PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería Córdoba, octubre 18 d e 2022.

Señor (a)
JOSÉ ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3253014.
INSTRUCTOR G 20.
Centro de Comercio Industria y Turismo.
Monteria- Córdoba.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3253014. Del año 2022.

LUIS EDUARDO SERPA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.752.730 de Monteria, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio Industria y Turismo en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($36.077.440) cada uno. Estas sumas serán pagadas por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2022 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESO M/CTE ($1.932.720); b) ocho (8) pagos Iguales por los meses de Marzo a Octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.865.440) cada uno; y un (1) pago Correspondiente al mes de Noviembre de 2022 por valor TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($3.221.200).

Plazo: Será hasta el 25 de Noviembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL YA DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS, (NEGOCIO RURAL). FORTALECIMIENTO EN TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS. (FORTALECIMIENTO.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se apoyó los procesos de formación de oferta de cuatro negocios rurales del programa emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas, en los municipios de Chinú, Ayapely Montelíbano y un fortalecimiento de transformar técnicamente frutas y hortalizas municipio de túchin. Se realiza alistamiento de solicitud para programa emprendedoren procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas, municipio de Chinú vereda nuevo horizonte asociación afro oriente	Anexo 1 Evidencias Fotográficas.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se dio inicio a las formaciones Ficha – 2656259 municipio de chinu. Fichas - 2500653 - municipio de Chinú. Ficha- 2508286- municipio Ayapel las delicias Ficha- 2508310 municipio de Ayapel cabecera municipal - Bonanza Emprendimiento en el procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas Fiha- 2504567 municipio de tuchin – cerro Vidal- fortalecimiento - transformar	

3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	se ejecutó las acciones de formación haciendo uso de formación por proyecto bajo la modalidad sincrónica de acuerdo con los procedimientos de la dirección de formación profesional integral. Fichas - 2500653 - municipio de Chinú. Ficha- 2508286- municipio Ayapel las delicias Ficha- 2508310 municipio de Ayapel cabecera municipal - Bonanza Emprendimiento en el procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas Ficha- 2504567 municipiode túchin – cerro Vidal- fortalecimiento - Transformar	Anexo 2 - Evidencias fotográficas. Anexo 3-Listados de asistencia.

		técnicamente frutas y hortalizas.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se asocio la ficha n°2500653 - municipio de Chinú.	Aplicativo Sofia plus.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizo legalización de viáticos correspondientes al mes de septiembre.	Anexo 4 Legalización.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron las fichas N° 2500653- 2504567-2508286-2508310-2527247.	Anexo 5 Sofia plus-reporte de juicios evaluativos.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se brindo apoyo en la inscripción en el sistema deinformación de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de Empleabilidad al igual que el proceso de entrega de materiales de formación en los 5 negocios rurales.	Diligenciamiento y envió de listados ape. Evidencias fotográficas. Actas de entrega de materiales.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A

	Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.		
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2según corresponda con veracidad y calidad.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros deDesarrollo Empresarial.	No aplica para este mes objeto de cobro	N/A
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica para este mes objeto de cobro.	. N/A
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación deunidad productiva cuando corresponda.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
15	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
16	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, previa designación del supervisor.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
17	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó guía de aprendizaje, planeación pedagógica y organización de evidencias en carpetas.	Guías de aprendizaje, planeación pedagógica- evidencias fotográficas. Drive.
18	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS	No aplica para este mes objeto de cobro	N/A

	CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formada sen el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
	GENERALES		
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clasede riesgo tipo II relacionada con Labores agrícolas.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A
20	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, Cuando al momento de contratación,no se cuente con ellas dentro del 1er semestre2022.	No aplica para este mes objeto de cobro.	N/A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO.	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	54122	MONTELIBANO	28-09-2022	28-09-2022
2.	54122	AYAPEL	29-09-2022	29-09-2022
3	54122	AYAPEL	30-09-2022	30-09-2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4462055480** de la planilla, Bancoomeva mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se
encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
LUIS EDUARDO SERPA HERANDNEZ.
Contratista
C.C. No. 78.752.730.

Recibí a satisfacción:

Firma.
JOSÉ ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3253014 **de 2022**
INSTRUCTOR G20.